

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **68**

Fecha Estado: 01/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320180020200	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO CARVAJAL SALAZAR	JOHN FREDY ZULUAGA GOMEZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito	31/08/2020		
05001310300320180042300	Verbal	GONZALO ANTONIO MAZO	TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA S.A. -TRANSMEDLLIN CASTILLA S.A.-	Auto ordena incorporar al expediente diligencias	31/08/2020		
05001310300320180065600	Ejecutivo Singular	SISTEMA INTEGRAL LECTURA INTELIGENTE SAS	PANGEA SU SOLUCION S.A.S	Auto requiere curador	31/08/2020		
05001310300320190002000	Verbal	WILLIAM RAMON PUERTA JARAMILLO	SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.A. CLINICA SOMA	Auto ordena incorporar al expediente y requiere oficios	31/08/2020		
05001310300320190036400	Ejecutivo Singular	SAVE & LOAN SAS	JAIME GIRALDO ZULUAGA	Auto resuelve solicitud	31/08/2020		
05001310300320190042800	Divisorios	IVAN DE JESUS DUQUE RAMIREZ	LIBDA MARGARITA VILLEGAS RAMIREZ	Auto resuelve solicitud	31/08/2020		
05001310300320190050600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DIEGO GOEZ VARELA	Auto termina procesos por desistimiento tácito	31/08/2020		
05001310300320200015700	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	OLGA RAQUEL CASTAÑO GONZALEZ	Auto requiere para que presente el titulo ejecutivo	31/08/2020		
05001310300320200016900	Ejecutivo con Título Hipotecario	NVERSIONES Y NEGOCIOS A Y S S.A.S.	CONSTRUCTORA DEL NORTE DE BELLO S.A.S.	Auto inadmite demanda	31/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301020200000901	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTOFINO P.H	LUIS HERNAN MUÑOZ REYES	Auto resuelve concesión recurso apelación Revoca auto	31/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Wilson Hernando Quiceno Taborda

SECRETARIO (A)